

# LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



13-2010

Año XXXIV

14 de mayo de 2010

## CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5434

MARTES 13 DE ABRIL DE 2010

Artículo	Página
1. INFORMES DE DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO .....	2
2. INFORMES DE RECTORÍA .....	2
3. AGENDA. Modificación y ampliación .....	3
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de las solicitudes .....	3
5. ESTATUTO ORGÁNICO. Propuesta de asignación de carga académica para los integrantes de la Comisión Especial Institucional .....	3

## RECTORÍA

RESOLUCIÓN 1935-2010. Declaratoria de interés institucional del XII Encuentro de Geógrafos de América Latina .....	10
RESOLUCIÓN 2260-2010. Declaratoria de interés institucional de la Feria Empresarial EXPOINNOVA .....	10
RESOLUCIÓN 2370-2010. Declaratoria de interés institucional del III Congreso Internacional de Gerontología .....	11

## Resumen del Acta de la Sesión N.º 5434

Celebrada el martes 13 de abril de 2010

Aprobada en la sesión N.º 5442 del jueves 6 de mayo de 2010

**ARTÍCULO 1.** Informes de la Dirección y de Miembros del Consejo Universitario

1. Informes de Dirección

El señor Director, Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Lección inaugural de la Escuela de Economía

La Escuela de Economía invita a la lección inaugural del I Ciclo 2010 *Política Económica período 2010-2014*, la cual será impartida por el Dr. Luis Liberman Ginsburg. Esta actividad se llevará a cabo el miércoles 14 de abril del año en curso, a las 6 p. m., en el auditorio de Ciencias Económicas.

b) Facultad de Educación

La Rectoría, mediante el oficio R-1748-2010, remite el oficio DED-141-2010, suscrito por la Dra. Lupita Chaves Salas, Decana de la Facultad de Educación, en el que comunica que en la sesión ordinaria N.º 37-2010, de Asamblea de Facultad, se acordó recibir al Consejo Universitario el miércoles 26 de mayo del año en curso, a las 2:30 p. m. en la Sala de Profesores Eméritos de esa Facultad.

c) Comisión Instructora Institucional

Se recibe el criterio jurídico de la Licda. Marcela Moreno Buján, asesora legal del Consejo Universitario, con respecto a la consulta realizada por la Dirección del Consejo Universitario, referente a la Comisión Instructora Institucional.

d) Comisión Especial

- El Lic. Héctor Monestel Herrera, Coordinador de la Comisión Especial que tiene como objetivo analizar, evaluar y proponer, en un plazo de seis meses, las reformas estatutarias requeridas para incorporar al sector administrativo como parte de la Asamblea Universitaria y las instancias colegiadas institucionales, comunica que esta comisión quedó conformada por las siguientes personas: Lic. Víctor Bejarano Rojas, CICAP; Lic. Carlos Picado Morales, SIEDIN; Licda. Migde Reyes Pérez, CIBCM; Licda. Guadalupe Rojas Víquez, ODI; Licda. Guaria Ruiz Carranza; CESAL; Sr. Irwin Salazar Rodríguez, Oficina de Administración Financiera; Lic. Marlon Morales Chaves, Oficina de Recursos Humanos; M.B.A. Walther González Barrantes; Vicerrectoría de Administración; Lic. Alfredo Masis Torres, Centro de Informática; Licda. Patricia Bejarano Fernández, Centro de Informática; Sr. Randal Torres Fernández, Sección de Seguridad y

Tránsito; M.B.A. Marco Arias Hernández, Decanato de la Facultad de Derecho; Lic. Carlos Sánchez Rodríguez, Decanato de la Facultad de Derecho; Sr. Héctor Aguilar Rojas, Oficina de Registro e Información, y M.Sc. José Iván Salas Leitón, Rectoría.

Por otra parte, el Lic. Monestel solicita una prórroga al mes de agosto del año en curso para que la Comisión pueda presentar la propuesta de reforma estatutaria.

- El Dr. José Ángel Vargas Vargas, Coordinador de la Comisión Especial que analiza el proyecto de ley denominado *Ley de Tránsito por Vías Públicas Terrestres*, Ley N.º 7331, y sus reformas, comunica que esta comisión quedó conformada por las siguientes personas: Ing. Roberto Fernández Morales, Director de la Escuela de Ingeniería Civil; Ing. German Valverde González, profesor de la Escuela de Ingeniería Civil, y Dr. Rafael González Ballar, Miembro del Consejo Universitario.

- El Ing. Ismael Mazón González, Coordinador de la Comisión Especial que estudia el proyecto de ley denominado *Ley para el desarrollo sostenible de la zona marítimo terrestre* (Expediente N.º 17.310), comunica que esta comisión quedó conformada por las siguientes personas: M.Sc. Mario Peña, Facultad de Derecho; Ph.D. Álvaro Morales Ramírez, Director del CIMAR, y Ph.D. Manuel Murillo Castro, Investigador del CIMAR.

e) Pases a comisiones

Comisión de Administración y Presupuesto

- Informe Gerencial al 31 de diciembre de 2009.

f) Centro Vacacional Playa Bejuco

El Dr. Oldemar Rodríguez comenta que se está organizando una visita a las instalaciones del Centro Vacacional de Playa Bejuco, ya que hay una propuesta en el Consejo para que se atienda ese asunto. La visita es con el fin de conocer más al respecto.

2. Informes de miembros

Se realizan informes y comentarios sobre los siguientes asuntos: conferencias del Dr. Ángel San Juan Masiel, y foro sobre plagio en la UCR.

**ARTÍCULO 2.** Informes de Rectoría

La señora Rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a los siguientes asuntos:

a. Ingreso del OIJ al campus universitario

Se refiere ampliamente a la situación ocurrida en la Universidad de Costa Rica, el lunes 12 de abril, cuando fueron sorprendidos por las acciones desplegadas por el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en el campus Rodrigo Facio.

Manifiesta que el operativo fue desmedido y avasallante contra la Universidad, contra los funcionarios y contra los estudiantes, por lo que no podía darse un desenlace más que el de la confrontación.

**ARTÍCULO 3.** El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer, después de las solicitudes de apoyo financiero, la propuesta del Dr. Rafael González Ballar en torno a la asignación de carga a los integrantes de la Comisión Especial Institucional, y ampliar el tiempo de la sesión hasta concluir con dichos puntos de agenda.

**ARTÍCULO 4.** El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, **ACUERDA** ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: (*Véase tabla en la página 4*)

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO 5.** El Consejo Universitario conoce, según oficio PM-DIC-10-2, la propuesta del Dr. Rafael González Ballar, coordinador de la Comisión Especial Institucional que analiza la Reforma Integral del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, para la asignación de carga a los integrantes de esta Comisión.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La Asamblea Colegiada Representativa, en la sesión N.º 122, del 4 de mayo de 2006 y del 18 de mayo de 2006, conoció la resolución N.º 6, denominada Reforma Integral del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.
2. La señora Rectora, Dra. Yamileth González García, comunicó a la Dirección del Consejo Universitario el acuerdo tomado, el 18 de mayo de 2006, por la Asamblea Colegiada Representativa, en relación con atender la recomendación que se hizo en el VI Congreso Universitario, en los siguientes términos:

*Que la Resolución N.º 6 se devuelva al Consejo Universitario para que este atienda la recomendación que le hizo el Congreso en el Punto N.º 3. Y que al trasladarse al Consejo Universitario se integre una Comisión en la que participen otros miembros de la comunidad universitaria y dentro del plazo de un año se presente una propuesta de reforma al Estatuto Orgánico ante esta Asamblea.*

3. El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5090, artículo 6, del 16 de agosto de 2006, acordó conformar la Comisión Especial Institucional, con el fin de analizar la resolución N.º 6, punto 3, del VI Congreso Universitario, referente a la Reforma Integral al Estatuto Orgánico.
4. La Comisión Especial Institucional se reúne cada martes desde el 5 de setiembre de 2006 hasta la fecha, contabilizando ya un total de 119 reuniones. Dichas reuniones han complementado la labor minuciosa de revisión documental, la preparación de material para las reuniones, así como la invitación de personas que, por su experiencia en diversas instancias de la Institución, han participado compartiendo e intercambiando ideas y experiencias con los miembros de la Comisión.
5. Con el oficio CE-CU-10-19, del 9 de marzo de 2010, se informó al Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Director del Consejo Universitario, sobre la actual conformación de la Comisión Especial Institucional.
6. Con el fin de cumplir con el encargo de la Asamblea Colegiada Representativa, es conveniente asignarles la carga académica a los miembros de la Comisión Especial Institucional que no pertenecen al Consejo Universitario de un cuarto de tiempo (10 horas) y de medio tiempo (20 horas) al Dr. Hugo Alfonso Muñoz Quesada, quien tiene como función la redacción jurídica de las propuestas que se analizan cada semana.

**ACUERDA:**

Solicitar a la Rectoría que les asigne un cuarto de tiempo (10 horas por semana), como parte de su carga académica, a las siguientes personas: Dr. Manuel Triana Ortiz, Director de la Escuela de Filosofía; Dra. Yolanda Rojas Rodríguez, Directora del Programa de Doctorado en Educación; Dr. Jorge Murillo Medrano, Director de la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura; Dr. Édgar Gutiérrez Espeleta, Director de la Escuela de Estadística; M.Sc. Marta Bustamante Mora, profesora de la Escuela de Tecnología de Alimentos; todas ellas, integrantes de la Comisión Especial Institucional que analiza la reforma integral del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y que no pertenecen al Consejo Universitario.

En el caso del Dr. Hugo Alfonso Muñoz Quesada, profesor de la Facultad de Derecho, otorgar una carga académica de medio tiempo (20 horas por semana).

Todos los nombramientos anteriores se darán por un período de un año, del 1.º de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011.

**ACUERDO FIRME.**

**Dr. Oldemar Rodríguez Rojas**  
**Director**  
**Consejo Universitario**

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5434 artículo 4  
Martes 13 de abril de 2010

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Ibarra Rojas, Eugenia</b> Escuela de Antropología	Catedrática	Saint Louis, Missouri, Estados Unidos.	Del 14 al 18 de abril	75th Annual Meeting of the Society for American Archaeology.  <i>Presentará la ponencia: An ethnohistorical interpretation of the Mesoamerican Impact on the rio San Juan and Western Central Valley of Costa Rica surroundings in the 16th century.</i>	Viáticos parciales \$750,00 Aporte personal Complemento de viáticos \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.500,00	Pasajes \$524,85 Complemento de viáticos \$475,15 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000,00
<b>Salgado González, Silvia</b> Escuela de Antropología	Instructora	Saint Louis, Missouri, Estados Unidos.	Del 14 al 18 de abril	75th Annual Meeting of the Society for American Archaeology.  <i>Presentará la ponencia Questioning the historical sources from a linguistic and archaeologiccal perspective in Lower Central America.</i>	Viáticos parciales \$750,00 Aporte personal Complemento de viáticos \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.500,00	Pasajes \$524,85 Complemento de viáticos \$475,15 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000,00
<b>Arce Portugués, Rodolfo</b> Escuela de Administración Pública	Asociado	Valencia, España	Del 16 al 30 de abril	Estancia de Investigación y Coordinación para Enlace de Programas de Doctorado.  <i>Desarrollará investigación sobre el impacto de la calidad total en la competitividad de la empresa exportadora de Costa Rica.</i>	Pasajes \$1.500,00 CONARE-ITCR-U. de Valencia Viáticos parciales \$1.000,00 Aporte personal Total otros aportes: \$2.500,00	Complemento de viáticos \$974,00 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$1.000,00
<b>Cascante Vindas, Jaime</b> Escuela de Ingeniería Eléctrica	Interino Bachiller	Valencia, España	Del 17 al 22 de mayo	Defensa de Tesis Doctoral Generación de Supercontinuo en Fibras Microestructuradas.  <i>Defenderá la tesis doctoral, culminando así un proceso de capacitación apoyado tanto por la Escuela de Ingeniería Eléctrica y la OAIICE. El conocimiento y la experiencia adquirida durante este proceso es transmitido en sus labores de docente.</i>	Inscripción \$500,00 MICIT Complemento de pasajes \$362,00 Fundevi Viáticos \$612,00 Otros gastos \$200,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$838,00 Total otros aportes: \$1.700,00	Pasajes parciales \$1.000,00 Aporte

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5434 artículo 4  
Martes 13 de abril de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Elizondo Castillo, Alejandro</b> Escuela de Administración de Negocios	Interino Licenciado	Valencia, España	Del 17 de abril al 1º de mayo	Estancia de Investigación dentro del Programa de Doctorado de Dirección de Empresas, Estrategia y Organización. <i>Continuar con el desarrollo del trabajo conocido como DEA. Su asistencia es requisito indispensable en el Programa de Doctorado. Obtendrá un avance académico que beneficiará directamente a los estudiantes por el tipo de investigación que está desarrollando.</i>	Pasajes \$1.200,00 Otros gastos \$300,00 FUNDEVI/ CONARE Total FUNDEVI/ CONARE: \$1.500,00	Viáticos \$1.000,00 Presupuesto ordinario
<b>Rodríguez Blanco, Rodolfo</b> Escuela de Estudios Generales	Catedrático	Mar del Plata, Argentina	Del 19 al 25 de abril	Ciclo de clases para adultos mayores. <i>Asiste al Taller de Lectura Crítica, Taller de Filosofía y Cine y un Espacio Sociocultural. Lo que significará un punto de encuentro en torno a los programas educativos y los diversos enfoques, metodologías, compartir experiencias, ideas, estudios e investigaciones.</i>	Complemento de pasajes \$149,00 Aporte personal Viáticos \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$899,00	Pasajes \$1.000,00 Presupuesto ordinario
<b>Ramírez Arce, Ronald</b> Escuela de Formación Docente	Interino Licenciado	Rosario, Argentina	Del 19 al 23 de abril	Seminarios para Docentes e Investigadores en Francés Lengua Extranjera, XV SEDIFRALE. <i>Presentará la ponencia: Formación al alcance de todos.</i>	Complemento de pasajes \$87,77 Viáticos \$900,00 Inscripción \$110,00 Aporte personal Total aporte personal: \$1.097,77	Pasajes parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario
<b>Mainieri Hidalgo, Aida</b> Instituto de Investigaciones Psicológicas	Asociada	Distrito Federal, México	Del 20 al 23 de abril	VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo (ALAST). <i>Presentará una ponencia relacionada con el proyecto de investigación: La Formación de los Profesionales de la ETP costarricense, en especialidades no tradicionales, un fundamento para el cambio; ganadora del concurso del Fondo de Investigaciones Educativas.</i>	Complemento de viáticos \$540,00 Aporte personal Pasajes \$676,00 Inscripción \$74,00 Fundevi Total Fundevi: \$750,00 Total otros aportes: \$1.290,00	Viáticos parciales \$974,00 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5434 artículo 4  
Martes 13 de abril de 2010

Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Garita Salazar, Laura</b> Centro de Biología Celular y Molecular	Técnico Especializado B	Cartagena de Indias, Colombia	Del 18 al 24 de abril	Curso Control sostenible de plagas y enfermedades vegetales.  <i>Obtendrá nuevos conocimientos que le permitirán fortalecer las investigaciones en las que trabaja, además será una oportunidad para establecer contactos importantes que podrían generar colaboraciones o nuevas propuestas de investigación.</i>	Viáticos parciales \$990,00 Inscripción \$300,00 AECID Total AECID: \$1.290,00 Complemento de seguro \$27,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$53,00 Total otros aportes: \$1.343,00	Pasajes \$653,00 Complemento de viáticos \$97,00 Seguro parcial \$55,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$805,00
<b>Murillo Fernández, Alex</b> Sede Regional del Atlántico	Catedrático	Guanajuato, México	Del 25 de abril al 1.º de mayo	Métodos de Reducción de dimensión.  <i>Presentará la ponencia: Escalamiento multidimensional de datos (MDS).</i>	Pasajes \$328,00 Viáticos parciales \$1.390,00 Instituto Panamericano de Estudios Avanzados en Probabilidad y Estadística (PASI) Total PASI: \$1.718,00	Complemento de viáticos \$500,00 Presupuesto ordinario
<b>Alvarado Murillo, Manuel</b> Sede Regional de Occidente	Asociado	Río de Janeiro, Brasil	Del 26 al 30 de abril	II Encuentro Nacional y I Encuentro Internacional de Estudios sobre el Mediterráneo Antiguo y IX Jornada de Historia Antigua.  <i>Presentará la ponencia: Las manifestaciones patriarcales en la lírica griega (imágenes de la mujer).</i>	Complemento de pasajes \$180,00 Complemento de viáticos \$320,00 Aporte personal Total aporte personal: \$500,00 Viáticos parciales \$750,00 Fundevi Total otros aportes: \$1.250,00	Pasajes parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5434 artículo 4  
Martes 13 de abril de 2010

## Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Méndez Vega, Manrique</b> Escuela de Artes Musicales	Instructor	Minneapolis, Estados Unidos Saint Paul, Estados Unidos	Del 28 de abril al 1 de mayo	Festival y Conferencia Internacional de Marimba 2010. <i>Le permitirá actualizar conocimientos y fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Escuela de Artes Musicales.</i>	Viáticos parciales \$946,20 Aporte personal	Pasajes \$719,60 Complemento de viáticos \$254,40 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.000,00
<b>Espinoza Baltodano, Sandra</b> Instituto de Investigaciones en Ingeniería	Profesional A	Alicante, España	Del 29 al 30 de abril	VIII Jornadas CRAI dedicadas a la aplicación en el mundo laboral de las competencias informacionales e informáticas. <i>Asistirá a actividades de capacitación e intercambiará experiencias. Además podrá contribuir a fortalecer los servicios que brinda el Centro de Documentación e Información CEDI a la Facultad de Ingeniería y a la comunidad universitaria.</i>	Complemento de pasajes \$341,95 Viáticos \$409,35 Inscripción \$266,68 Aporte personal Total aporte personal: \$1.017,98	Pasajes parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario
<b>Alarcón Zamora, Ana Xóchitl</b> Canal 15	Directora	Sevilla, España	Del 13 al 14 de mayo	VII Asamblea General de la Asociación de las televisiones educativas y culturales Iberoamericanas. <i>Su asistencia a las actividades es parte del interés del Canal de favorecer la modalidad de trabajo colaborativo en la producción televisiva.</i>	Complemento de pasajes \$322,00 Gastos de salida \$26,00 Aporte personal Total aporte personal: \$348,00	Pasajes parciales \$1.000,00 Presupuesto ordinario

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5434 artículo 4  
Martes 13 de abril de 2010

Continuación  
Montos superiores a los \$1.000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Villalobos Villalobos, Carlos Manuel</b> Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Vicerrector	Tegucigalpa, Honduras	Del 21 al 22 de abril  Del 24 al 30 de abril	XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil.  III Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA 2010).  <i>Asistirá como delegado de la Universidad de Costa Rica.</i>		Pasaje \$125,30 Viáticos \$1.232,00 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total Presupuesto ordinario: \$1.383,30
<b>Sittenfeld Appel, Ana María</b> Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	Directora	Beijing, China y Seúl, Corea	Del 29 de abril al 17 de mayo	Visitas de trabajo a diversas instituciones en República Popular China y Corea.  <i>En calidad de Directora de la OAIICE, realizará visitas de trabajo a diversas instituciones de la República Popular de China y Corea. Con el fin de establecer nexos académicos y de cooperación, en el marco de las relaciones diplomáticas que dieron inicio en junio del 2008.</i>	Complemento de pasajes \$202,00 Complemento de viáticos \$1.232,00 HANDOG GLOBAL UNIVESITY DE COREA  Total HANDOG GLOBAL UNIVESITY DE COREA: \$1.434,00	Pasajes parciales \$1.716,00 Viáticos parciales \$2.219,60 Gastos de salida \$26,00 Presupuesto ordinario Total presupuesto ordinario: \$3.961,60

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento:

- (1) Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- (2) Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- (3) No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

# VIÁTICOS

Sesión N.º 5434 artículo 4  
Martes 13 de abril de 2010

## Continuación Montos aprobados ad referéndum

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	OTROS APORTES	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD
<b>Hernández Elizondo, Jessenia</b>  Escuela de Educación Física y Deportes	Adjunta	Montevideo, Uruguay	Del 12 al 16 de abril	IV Seminario Iberoamericano Mujer y Deporte.  <i>Asiste como congresista en un evento que integra las temáticas de actividad física, deporte y salud desde la perspectiva de género, por lo que la Escuela de Educación Física podrá promover buenas prácticas en estas temáticas y eventualmente desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios con colegas costarricenses y del exterior.</i>	Viáticos \$1.500,00 AECID Complemento de pasaje \$60,00 Aporte personal  Total otros aportes: \$1.560,00	Pasaje parcial \$1.000,00 Presupuesto ordinario

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento:

- (1) Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- (2) Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- (3) No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

## RESOLUCIÓN N.º R-1935-2010

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las nueve horas del día nueve de abril del año dos mil diez. Yo, Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

### RESULTANDO:

1. Que mediante oficio GF-261-2010, el Dr. Rafael Arce Mesén, Director de la Escuela de Geografía, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el XIII Encuentro de Geógrafos de América Latina, EGAL 2011.
2. Que la realización de esta actividad en Costa Rica en el año 2011, fue un acuerdo de la Asamblea Plenaria del 12.º Encuentro de Geógrafos, realizada en Montevideo, Uruguay.
3. Que por la trascendencia continental del citado Encuentro, esta actividad será organizada en asocio con la Escuela de Ciencias Geográficas de la Universidad Nacional, en virtud que para ambas Unidades Académicas, significa una ventana de oportunidades en los ámbitos educativos, difusión de conocimiento e intercambio científico en materia geográfica desde la región centroamericana.

### CONSIDERANDO:

1. Que los principales fundamentos del EGAL XIII serán: estimular la discusión de trabajos e investigaciones geográficas y la búsqueda del debate científico de la Geografía Latinoamericana, propiciar la profesionalización, investigación, la docencia y la extensión social mediante acuerdos entre diferentes centros de enseñanza e instituciones latinoamericanas que agrupan a las y los geógrafos, desarrollar una Geografía dirigida a la atención de los principales problemas territoriales, ambientales, sociales y económicos desde y para la Región, estimular una relación abierta que evite la conformación de grupos de poder excluyentes, para lo cual se incluirá conferencias, mesas redondas, comunicaciones coordinadas, comunicaciones libres, paneles, sesiones de video y presentaciones de libros y periódicos, agrupados según los ejes temáticos.
2. Que la realización de este encuentro permite a la Escuela de Geografía, la organización por primera vez de este tipo de actividad en la región Centroamericana, y contribuirá a que avance hacia un posicionamiento como una unidad académica pionera, vanguardista e innovadora en el país y la región.
3. Que el EGAL es la actividad de mayor envergadura que intercambia y socializa conocimiento geográfico en la región Latinoamérica, por lo que la organización permite mostrar los avances de la geografía en Costa Rica.

4. Que la organización conjunta de esta actividad entre la UCR y la UNA, facilita las condiciones para acrecentar las redes y alianzas internacionales para el intercambio académico.
5. Que contribuirá al fortalecimiento de los estudiantes, profesores y profesionales de geografía mediante la actualización de temáticas como:

*La formación humanista*, mediante un adecuado conocimiento de la diversidad biofísica y social de la región latinoamericana. El descubrimiento de la diversidad de la región constituye la base de la tolerancia, valor esencial del humanismo contemporáneo.

*Capacidad de explicar y de proponer soluciones a los problemas ambientales de nuestra época*, al educarse en las tendencias actuales mediante un encuentro de reconocida tradición geográfica, que estudia las sociedades en sus ambientes naturales y en los que ella misma edifica.

*Disponer de conocimientos técnicos modernos*. Estos conocimientos explican los fenómenos espaciales y, a la vez, intervienen en los procesos de gestión territorial; tanto en espacios regionales o administrativos básicos, como los correspondientes a comunidades locales, municipios, regiones de planificación, en ámbitos nacionales o conjuntos territoriales internacionales.

### POR TANTO:

1. Dispongo declarar de especial interés institucional la actividad: XIII Encuentro de Geógrafos de América Latina, EGAL 2011, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Escuela de Geografía y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

## RESOLUCIÓN N.º R-2260-2010

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las once horas del día veintisiete de abril del año dos mil diez. Yo, Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

### RESULTANDO:

1. Que mediante oficio EAN-O-436-10, el MAE. Carlos Murillo Scott, Director de la Escuela de Administración de Negocios, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para la actividad denominada Feria Empresarial - EXPOINNOVA, programada para el 18 de junio del 2010.
2. Que la citada Unidad Académica aportará los recursos financieros necesarios para la divulgación y publicidad de la actividad, así como para los materiales y demás equipo que requieran los distintos proyectos.

3. Que en esta actividad participarán las ideas de negocios que generan los estudiantes de primer año, de la cátedra Introducción a la Administración de Negocios, así como los Planes de Negocios que producen los estudiantes de cuarto año de la cátedra Empresariedad e Innovación.
4. Que aproximadamente serán 70 microemprendimientos que presentarán 550 estudiantes, incluidos 6 grupos que representarán a cada una de las seis Sedes y Recintos que imparten la carrera de Dirección de Empresas.

**CONSIDERANDO:**

1. Que se presentará a la comunicada costarricense, en una sola actividad, la producción de ideas de negocios y de esa forma se evidenciará el desarrollo del espíritu emprendedor como eje transversal de la carrera.
2. Que se estima la posibilidad de que se unan a esta actividad los mejores microemprendimientos desarrollados por los Adultos Mayores y las Jefas de Hogar de los programas sociales: “Mujeres construyendo un Mejor Futuro” y “Emprendedores de Oro”.
3. Que se aportará buenas ideas de negocios con los máximos estándares de calidad académica y profesional, dentro de los más altos principios y valores, evidenciando ante todo solidaridad, espíritu de servicio y responsabilidad social.

**POR TANTO:**

1. Dispongo declarar de especial interés institucional la actividad: Feria Empresarial “EXPOINNOVA”, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Escuela de Administración de Negocios y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

**RESOLUCIÓN N.º R-2370-2010**

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las diez horas del día tres de mayo del año dos mil diez. Yo, Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

**RESULTANDO:**

1. Que mediante oficio VAS-ED-951-10, la Licda. Marjorie Henderson García, Directora de Extensión Docente, solicitó a este despacho la declaración de interés institucional para el III Congreso Internacional de Gerontología.
2. Que tal como se indica en el dictamen MG-127-2010, suscrito por la M.Sc. Mabell Granados Hernández, Directora de la

Maestría Interdisciplinaria en Gerontología, el Programa de Posgrado en Gerontología en conjunto con el Programa Integral de la Persona Adulta Mayor proyectan realizar el III Congreso Internacional de Gerontología en el mes de noviembre del año en curso.

**CONSIDERANDO:**

1. Que esta actividad pretende promover la participación de investigadores(as) y personas adultas mayores de Europa, Asia y América Latina, por medio de la coordinación con la Asociación Internacional Universidad Tercera Edad (AIUTA).
2. Que se coordina con el Programa Integral para la Persona Adulta Mayor, el cual tiene bajo su responsabilidad desarrollar proyectos de investigación, acción social y divulgación para fortalecer y promover las relaciones intergeneracionales y para garantizar a las personas mayores su derecho a la educación a lo largo de toda la vida.
3. Que la actividad impactará en forma directa en los procesos de trabajo con personas adultas mayores a nivel nacional e internacional.
4. Que permitirá contar con la participación de diversos representantes de instituciones nacionales involucrados en la creación y ejecución de políticas sociales en el tema de adulto mayor.

**POR TANTO:**

1. Se declara de especial interés institucional el III CONGRESO INTERNACIONAL DE GERONTOLOGIA, para todos los efectos.
2. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Vicerrectoría de Acción Social, al Sistema de Estudios de Posgrado, a la Sección de Extensión Docente, a la Maestría Interdisciplinaria en Gerontología y al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

**Dra. Yamileth González García**  
**Rectora**